



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2012-2016
3ª SESION DE AGOSTO DEL 2014
26/08/2014

Siendo las 20:30 horas del día 26 de Agosto de 2014, se da inicio a la tercera sesión ordinaria del Concejo municipal de María Elena correspondiente al mes de Agosto 2014.

Tabla:

- Aprueba pago cuota anual Asociación de Municipalidades región de Antofagasta
- Aprueba nombramiento de director fundación cultural municipal

La sesión es presidida por el Sr. Alcalde Don Jorge Godoy Bolvarán.

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto N° 1

- Aprueba pago cuota anual Asociación de Municipalidades región de Antofagasta

La Sra. Marcela Garrido Uribe, Secretaria Municipal (S), da lectura a la solicitud enviada por la Asociación que fue enviada a los señores concejales, donde se solicita un monto de \$4.000.000 cuota anual para nuestra comuna y la cuota del proyectos de deportes y cultura corresponde a \$2.000.000 lo que suma un monto de \$6.000.000 de esta solicitud.

El concejal Avendaño manifiesta que la Asociación debería liderar ciertos temas en la región, como en temas tan relevantes como la organización de capacitaciones de temas relevantes y o veo que falta el liderar cursos relevantes en nuestra región, donde puedan participar los concejales, los funcionarios y los alcaldes, en ese sentido me siento un poco decepcionado del trabajo de la asociación.

El alcalde informa que para estos temas de capacitación existe mucho mercado para este tipo de cosas, existe capacitación en el tema que uno requiera, sin embargo esta asociación a generado un liderazgo en temas importantes con las autoridades regionales, con respecto a presupuestos, funcionamientos, presupuestos por Seremias entre muchas otras

cosas la idea es que la Asociación tenga una presencia nacional en temas de relevancia para nuestra región.

El concejal Avendaño expone que con respecto al trabajo de las comisiones cuando se realizan trabajo de las comunas y los análisis con respecto al real aporte de estas comisiones tal vez sería necesario evaluar su continuidad.

El alcalde indica que ahora gracias a una gestión de la Asociación se logro contratar por medio de la Subdere la contratación de profesionales que mantiene la Asociación que apoyan proyectos específicos de las nueve comunas hay como cuatro arquitectos, dos constructores, un ingeniero eléctrico que van a trabajar en cuatro proyectos por comuna. Yo creo que lo que falta es mayor información del trabajo que realiza Asociación el envío de información a las comunas para que estén al tanto de los temas que está tratando la Asociación.

La concejala Cuello indica que solo ha recibido noticias de la Asociación Regional cuando envían la solicitud del pago de la cuota Anual, no existe mayores antecedentes del trabajo que realiza la Asociación, como la Asociación Chilena que envía los antecedentes de forma periódica lo que hay es problemas de comunicación, con respecto a este trabajo que realizan.

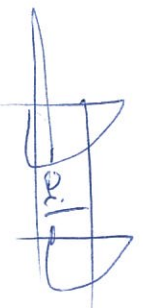

El señor Alcalde informa que solicitará al Secretario Ejecutivo de la Asociación Regional, don Pablo Pinasco que asista a la próxima reunión de concejo municipal para que los señores concejales expongan sus observaciones.

El Concejo Municipal aprueba el acuerdo.

Punto N° 2

- Aprueba nombramiento de director fundación cultural municipal

El Sr. Alcalde informa que en virtud de que fueron nominados los directores de la fundación cultural municipal y la renuncia voluntaria de la Srta. Leslie Parraguez Quinteros, existe un cargo de director en situación de vacancia, sin embargo se quiere proponer al señor Mauricio Camus Ángel en virtud de su trayectoria y conocimientos que pueden ser de gran aporte a la Fundación.



El señor Camus tiene mayores antecedentes de la historia de la pampa, maneja antecedentes con respecto a las salitreras a nuestra comuna, como también tiene una visión del área patrimonial y cultural de los habitantes de María Elena y de las ex oficinas salitreras de nuestra comuna.

Los señores concejales deciden que se evaluarán otros posibles candidatos a fin de que ellos puedan proponer a otros miembros de la comunidad que pueda cumplir con este cargo en la fundación, se presentarán otros nombres en la próxima reunión del concejo municipal.

La concejala Cuello solicita un informe con respecto a los programas aprobados desde el 2013 para conocer su estado de ejecución presupuestaria. Entrega una nomina con los antecedentes que requiere.

El señor alcalde le informa que en la próxima reunión de concejo municipal se le entregaran los antecedentes, solicitados.

Se cierra la 3ª sesión ordinaria del mes de Agosto, correspondiente al 26 de Agosto de 2014, siendo las 22:40 horas.

Asisten las señoras concejales Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
ASISTENTE SOCIAL

